

Anexo 1
(Modificado por la Circular Externa 007 de 2011)

**ENCUESTA CÓDIGO PAÍS. CÓDIGO DE MEJORES PRÁCTICAS
CORPORATIVAS - COLOMBIA**

Nombre del emisor:	Compañía de Financiamiento TUYA S.A.
NIT del Emisor:	860032330-3
Nombre del Representante Legal:	JUAN CARLOS VELASQUEZ VALLEJO
Documento de identificación:	71681930
Período evaluado:	31122012
Naturaleza jurídica de la Entidad:	Sociedades por acciones y sociedades de economía mixta
Código de entidad asignado SFC:	4-26

I. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convocatoria de la asamblea

Pregunta 1

	SI	NO
Pregunta: En la última Asamblea General de Accionistas, fue puesta a disposición de aquellos, dentro del término de la convocatoria y en el domicilio social, la documentación necesaria para su debida información sobre los temas a tratar? (Medida 1)	X	
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

Pregunta 2

	SI	NO
Pregunta: La información puesta a disposición de los accionistas, durante el término de la Convocatoria a la Asamblea General de Accionistas, contiene la propuesta de candidatos a integrar la Junta Directiva? (Medida 2)	X	
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

* Este modelo exige un pronunciamiento concreto sobre las razones por las cuales no se adoptó la recomendación y permite que las entidades puedan voluntariamente añadir cualquier otra información, aclaración o modalidad relacionadas con sus prácticas de gobierno corporativo en la medida que resulten relevantes para la comprensión de las respuestas.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Pregunta 3

	SI	NO	N/A
Supuesto: En caso de que el emisor tenga vinculación con una matriz y/o subordinadas, responda la pregunta, en caso contrario, responda N/A.	X		
Pregunta: El emisor tuvo a disposición de los accionistas la información financiera sobre las sociedades subordinadas y la matriz del emisor? (Medida 2).			
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.			

Pregunta 4

	SI	NO	N/A
Supuesto: En caso de que el emisor tenga página Web, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.	X		
Pregunta: La convocatoria de la última Asamblea General de Accionistas y de cualquier otra información necesaria para el desarrollo de la misma, fue difundida en la página Web del emisor? (Medida 3)			
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo			

Pregunta 5

	SI	NO
Pregunta: Se desagregaron los diferentes asuntos por tratar en el orden del día establecido para las Asambleas de Accionistas llevadas a cabo durante el período evaluado? (Medida 4)	X	
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

Celebración de la asamblea

Pregunta 6

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso de haberse adelantado una segregación en los términos del glosario responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.			X
Pregunta: La segregación fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas? (Medida 5)			
Explicación*:			

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Pregunta 7

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso de haberse adelantado una segregación en los términos del glosario responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: La segregación fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)			X
Explicación*:			

Pregunta 8

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso de haberse modificado el objeto social del emisor responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El cambio de objeto social fue incluido en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)			X
Explicación*:			

Pregunta 9

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso de haberse adoptado en la asamblea de accionistas la renuncia al derecho de preferencia en la suscripción, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: La renuncia al derecho de preferencia en la suscripción, fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)			X
Explicación*:			

Pregunta 10

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que la Asamblea de Accionistas haya modificado el domicilio social, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El cambio del domicilio social, fue incluido en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6)			X
Explicación*:			

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Pregunta 11

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que la Asamblea de Accionistas haya adoptado la disolución anticipada, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: La disolución anticipada, fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada?			X
Explicación*:			

Pregunta 12

	SI	NO
Pregunta: El emisor cuenta con mecanismos electrónicos que permitan a los accionistas que no pueden asistir a la Asamblea de Accionistas, accedan a información sobre su desarrollo? (Medida 7)		X
Explicación*: TUYA es una sociedad cerrada, integrada por cinco (5) accionistas, los cuales no han considerado necesario la implementación de mecanismos electrónicos para la finalidad mencionada.		

Aprobación de Operaciones Relevantes

Pregunta 13

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que durante el período evaluado se hayan realizado operaciones relevantes con vinculados económicos diferentes a aquellas respecto de las cuales concurren simultáneamente las siguientes condiciones: a. Que se realicen a tarifas de mercado, fijadas con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate, y b. Que se trate de operaciones del giro ordinario del emisor, que no sean materiales? Responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: Las operaciones relevantes realizadas con vinculados económicos a que hace referencia el supuesto, salvo que por disposición legal expresa el emisor no pueda adelantar, fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas? (Medida 8)			X
Explicación*:			

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Derecho y trato equitativo de los accionistas

Pregunta 14

	SI	NO
Pregunta: El emisor da a conocer al público con claridad, exactitud e integridad, los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de accionistas? (Medida 9)	X	
Explicación*: El Código de Buen Gobierno Corporativo se encuentra publicado en la página Web de TUYA y en el mismo se consagran los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de accionistas.		

Pregunta 15

	SI	NO
Pregunta: El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente las clases de acciones emitidas? (Medida 10)	X	
Explicación*: En la página Web de la Compañía se encuentra publicada dicha información en cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

Pregunta 16

	SI	NO
Pregunta: El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente la cantidad de acciones emitidas? (Medida 10)	X	
Explicación*: En la página Web de la Compañía se encuentra publicada dicha información en cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

Pregunta 17

	SI	NO
Pregunta: El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente la cantidad de acciones en reserva para cada clase de acciones? (Medida 10)	X	
Explicación*: En la página Web de la Compañía se encuentra publicada dicha información en cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Pregunta 18

	SI	NO
Pregunta: El emisor cuenta con un reglamento interno de funcionamiento de la asamblea general de accionistas? (Medida 11)	X	
Explicación*: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas se encuentra contenido en el Código de Buen Gobierno Corporativo, además de lo establecido en los estatutos de TUYA.		

Pregunta 19

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Asamblea de Accionistas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.	X		
Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas incluye medidas sobre su Convocatoria? (Medida 11)			
Explicación*:			

Pregunta 20

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Asamblea de Accionistas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.	X		
Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas incluye medidas sobre su Celebración? (Medida 11)			
Explicación*:			

II. JUNTA DIRECTIVA

Tamaño, Conformación y Funcionamiento

Pregunta 21

	SI	NO
Pregunta: La Junta Directiva del emisor esta conformada por un número impar de miembros suficiente para el adecuado desempeño de sus funciones? (Medida 12)	X	
Explicación*: La Junta Directiva de la Compañía está conformada por siete (7) miembros.		

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Pregunta 22

	SI	NO
Pregunta: La Junta Directiva del emisor se reúne al menos una vez por mes? (Medida 13)	X	
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en los estatutos de la Compañía y en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

Pregunta 23

	SI	NO
Pregunta: La Junta Directiva cuenta con Reglamento Interno de Funcionamiento? (Medida 14)	X	
Explicación*: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva se encuentra contenido en el Código de Buen Gobierno Corporativo, además de lo establecido en los estatutos de TUYA.		

Pregunta 24

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva fue informado a todos los accionistas del emisor? (Medida 14)	X		
Explicación*: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva se encuentra contenido en el Código de Buen Gobierno Corporativo que se encuentra publicado en su página Web y fue informado al mercado como información relevante.			

Pregunta 25

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva tiene carácter vinculante para todos los miembros de la misma? (Medida 14)	X		
Explicación*: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva se encuentra contenido en el Código de Buen Gobierno que fue aprobado por la Junta Directiva y por ende tiene carácter vinculante para todos los miembros de la misma.			

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Pregunta 26

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva contempla el tema de la información que se debe poner a disposición de los miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez y en general lo sugerido en la Medida 18? (Medida 14)	X		
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.			

Pregunta 27

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El reglamento interno de funcionamiento de la Junta Directiva contempla que en las actas de las reuniones se identifiquen los soportes que sirvieron de base para la toma de decisiones, así como las razones de conformidad o disconformidad tenidas en cuenta para la toma de las mismas y en general lo sugerido en la Medida 19? (Medida 14)	X		
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.			

Pregunta 28

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El reglamento interno de funcionamiento de la Junta Directiva contempla el término de antelación a la reunión de Junta Directiva dentro del cual se presentará la información a los miembros y en general lo sugerido en la Medida 20? (Medida 14)	X		
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.			

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Pregunta 29

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El término de antelación a la reunión dentro del cual se presentará la información a los miembros de Junta estipulado en el Reglamento Interno de Funcionamiento es inferior a dos (2) días? (Medida 20)		X	
Explicación*: El Código de Buen Gobierno Corporativo establece que el mencionado término de antelación no será inferior a dos (2) días.			

Pregunta 30

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva establece los medios a través de los cuales los miembros de Junta Directiva podrán recabar la información presentada a los mismos antes de la reunión? (Medida 20)	X		
Explicación*: El Código de Buen Gobierno consagra que la información será enviada o puesta a disposición de los directores por medio electrónico o por cualquier otro medio.			

Pregunta 31

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva contempla la posibilidad que dicho órgano, a solicitud de cualquiera de sus miembros, pueda contratar un asesor externo para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22)	X		
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.			

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Pregunta 32

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva contempla las condiciones bajo las cuales dicho órgano, a solicitud de cualquiera de sus miembros, puede contratar un asesor externo para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22)	X		
Explicación*: El Código de Buen Gobierno consagra las condiciones para la contratación mencionada.			

Pregunta 33

	SI	NO
Pregunta: Para designar un miembro de la Junta Directiva, el emisor tiene en cuenta que el potencial miembro cumpla con requisitos de trayectoria profesional, formación académica y de experiencia para el mejor desarrollo de sus funciones? (Medida 15)	X	
Explicación*: El Código de Buen Gobierno Corporativo contempla los criterios de selección que deben cumplir los potenciales miembros de la Junta Directiva.		

Pregunta 34

	SI	NO
Pregunta: La mayoría de los miembros de la Junta Directiva u órgano que haga sus veces es independiente? (Medida 16)	X	
Explicación*: En reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas llevada a cabo el 2 de marzo de 2012 se eligieron los miembros de la Junta Directiva de los cuales cuatro (4) miembros eran independientes. Así mismo, en reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas llevada a cabo el 1 de marzo de 2013 se eligieron los miembros de la Junta Directiva de los cuales cuatro (4) son independientes.		

Deberes y derechos del miembro de Junta Directiva

Pregunta 35

	SI	NO
Pregunta: Los miembros de Junta Directiva informan la existencia de relaciones directas o indirectas que mantienen	X	

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

con algún grupo de interés, de las que puedan derivarse situaciones de conflicto de interés o influir en la dirección de su opinión o voto ? (Medida 17)		
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo. Hasta la fecha no se ha presentado.		

Pregunta 36

	SI	NO
Pregunta: El emisor pone a disposición de sus miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez, la información suficiente para que pueda tener un conocimiento específico respecto del emisor y del sector en que se desarrolla? (Medida 18)	X	
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

Pregunta 37

	SI	NO
Pregunta: El emisor pone a disposición de sus miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez, la información relacionada con las responsabilidades, obligaciones y atribuciones que se derivan del cargo? (Medida 18)	X	
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

Pregunta 38

	SI	NO
Pregunta: Las actas de las reuniones de Junta Directiva identifican los estudios, fundamentos y demás fuentes de información que sirven de base para la toma de decisiones? (Medida 19)	X	
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

Pregunta 39

	SI	NO
Pregunta: Las actas de las reuniones de Junta Directiva incluyen las razones de conformidad y disconformidad tenidas en cuenta para la toma de decisiones? (Medida 19)	X	
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Pregunta 40

	SI	NO
Pregunta: El emisor pone a disposición de los miembros de la Junta Directiva, con por lo menos dos (2) días o más de anticipación la información que sea relevante para la toma de decisiones, de acuerdo con el orden del día contenido en la Convocatoria ? (Medida 20)	X	
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

Pregunta 41

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que la junta directiva del emisor cuente con miembros suplentes, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A.			X
Pregunta: El emisor cuenta con mecanismos que permitan que los Miembros Suplentes se mantengan adecuadamente informados de los temas sometidos a consideración de la Junta Directiva, de manera que cuando reemplacen a los miembros principales, cuente con el conocimiento necesario para desempeñar esta labor? (Medida 21)			
Explicación*:			

Pregunta 42

	SI	NO
Pregunta: El emisor cuenta con una partida presupuestal que respalda la eventual contratación de un asesor externo, por parte de la Junta Directiva, a solicitud de cualquiera de sus miembros, para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22)	X	
Explicación*: La Junta Directiva anualmente, o cuando considere necesario, podrá preparar un presupuesto de gastos que requiera para adelantar su gestión.		

Comités de apoyo

Pregunta 43

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función,	X		

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones esta conformado con por lo menos un miembro de la Junta Directiva? (Medida 23)			
Explicación*: El Código de Buen Gobierno contempla un Comité de Designación, Compensación y Desarrollo conformado como mínimo por dos miembros de la Junta Directiva de Bancolombia. Este Comité determina las políticas y normas para la contratación, remuneración, compensación y desarrollo, del personal directivo y clave para el Banco y las compañías que integran el Grupo, entre ellas TUYA.			

Pregunta 44

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones apoya a la Junta Directiva en la revisión del desempeño de la alta gerencia, entendiendo por ella al Presidente y a los funcionarios del grado inmediatamente inferior? (Medida 24)	X		
Explicación*: Dentro de las funciones consagradas en el Código de Buen Gobierno para el Comité de Designación, Compensación y Desarrollo está la de evaluar el desempeño de la alta gerencia en la forma que considere pertinente.			

Pregunta 45

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones propone una política de remuneraciones y salarios para los empleados del emisor, incluyendo la alta gerencia? (Medida 24)	X		
Explicación*: Dentro de las funciones contempladas en el Código de Buen Gobierno para el Comité de Designación, Compensación y Desarrollo está la de formular a la Junta Directiva recomendaciones de			

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

nombramientos y remuneraciones del Presidente y de la Alta Gerencia.

Pregunta 46

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones propone el nombramiento, remuneración y remoción del Presidente de la compañía o quien haga sus veces? (Medida 24)	X		
Explicación*: Dentro de las funciones contempladas en el Código de Buen Gobierno para el Comité de Designación, Compensación y Desarrollo está la de formular a la Junta Directiva recomendaciones de nombramientos y remuneraciones del Presidente.			

Pregunta 47

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A. Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones propone los criterios objetivos por los cuales el emisor contrata a sus principales ejecutivos? (Medida 24)	X		
Explicación*: Dentro de las funciones contempladas en el Código de Buen Gobierno para el Comité de Designación, Compensación y Desarrollo esta la de proponer los criterios objetivos por los cuales la Compañía contrata sus principales ejecutivos.			

Pregunta 48

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo esta	X		

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

conformado con por lo menos un miembro de la Junta Directiva? (Medida 23)			
Explicación*: El Código de Buen Gobierno contempla un Comité de Buen Gobierno para todo el Grupo Bancolombia, conformado por el Presidente de la Junta Directiva de Bancolombia, otro miembro de la Junta Directiva de Bancolombia y el Presidente del Banco como matriz del Grupo.			

Pregunta 49

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo propende por que los accionistas y el mercado en general, tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información del emisor que deba revelarse ? (Medida 25)	X		
Explicación*: El Código de Buen Gobierno contempla ésta como una de las funciones del Comité de Buen Gobierno Corporativo.			

Pregunta 50

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo informa acerca del desempeño del Comité de Auditoría? (Medida 25)		X	
Explicación*: El Código de Buen Gobierno Corporativo adoptado por la Compañía no consagra como función del Comité de Buen Gobierno Corporativo informar acerca del desempeño del Comité de Auditoría. Conforme la legislación financiera, el Comité de Auditoría reporta directamente a la Junta Directiva.			

Pregunta 51

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario	X		

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

responda N/A. Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo revisa y evalúa la manera en que la Junta Directiva dio cumplimiento a sus deberes durante el período? (Medida 25)			
Explicación*: El Código de Buen Gobierno contempla ésta como una de las funciones del Comité de Gobierno Corporativo.			

Pregunta 52

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo monitorea las negociaciones realizadas por miembros de la Junta con acciones emitidas por la compañía o por otras compañías del mismo grupo? (Medida 25)	X		
Explicación*: El Código de Buen Gobierno contempla ésta como una de las funciones del Comité de Buen Gobierno Corporativo.			

Pregunta 53

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo supervisa el cumplimiento de la política de remuneración de administradores? (Medida 25)	X		
Explicación*: El Código de Buen Gobierno contempla ésta como una de las funciones del Comité de Buen Gobierno Corporativo.			

Pregunta 54

	SI	NO
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría se pronuncia, mediante la producción de un informe escrito, respecto de las posibles operaciones que se planean celebrar con vinculados económicos? (Medida 26)		X
Explicación*: Las operaciones celebradas con vinculados económicos se han		

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

celebrado en condiciones de mercado y sin vulnerar la igualdad de trato entre accionistas. Dichas operaciones son informadas periódicamente a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría con posterioridad a su celebración.

Pregunta 55

	SI	NO
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría verifica que las posibles operaciones que se planean celebrar con vinculados económicos se realicen en condiciones de mercado y que no vulneran la igualdad de trato entre los accionistas? (Medida 26)		X
Explicación*: Las operaciones celebradas con vinculados económicos se han celebrado en condiciones de mercado y sin vulnerar la igualdad de trato entre accionistas. Dichas operaciones son informadas periódicamente a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría con posterioridad a su celebración.		

Pregunta 56

	SI	NO
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría establece las políticas, criterios y prácticas que utilizará el emisor en la construcción, revelación y divulgación de su información financiera? (Medida 26)	X	
Explicación*: El Comité de Auditoría revisa las políticas, criterios y prácticas utilizadas por la Compañía para la construcción, revelación y divulgación de su información financiera.		

Pregunta 57

	SI	NO
Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría define mecanismos para consolidar la información de los órganos de control del emisor para la presentación de la información a la Junta Directiva? (Medida 26)	X	
Explicación*: De conformidad con el Código de Buen Gobierno Corporativo es función del Comité de Auditoría definir los mencionados mecanismos.		

III. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA

Solicitudes de información

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Pregunta 58

	SI	NO
Pregunta: El emisor cuenta con un punto de atención o de contacto, a disposición de sus inversionistas que sirve de canal de comunicación entre estos y aquella? (Medida 27)	X	
Explicación*: La Secretaría General de la Compañía es el canal de comunicación entre los inversionistas y la Compañía.		

Pregunta 59

	SI	NO
Quando a criterio del emisor, se considera que la respuesta a un inversionista puede colocarlo en ventaja, éste garantiza el acceso a dicha respuesta a los demás inversionistas de manera inmediata, de acuerdo con los mecanismos que el emisor ha establecido para el efecto, y en las mismas condiciones económicas? (Medida 28)	X	
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

Pregunta 60

	SI	NO
Pregunta: Un grupo de accionistas puede solicitar la realización de auditorías especializadas? (Medida 29)	X	
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

Pregunta 61

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: Existe un procedimiento que precise el porcentaje accionario a partir del cual se puede solicitar auditorías especializadas? (Medida 30)	X		
Explicación*: En el Código de Buen Gobierno vigente hasta el 23-02-2012 se podían solicitar auditorías especializadas por parte de los accionistas, siempre que individualmente o con otros accionistas tuvieran una participación igual o superior al uno por ciento (1%) del capital de la Compañía. A partir del 24-02-2012, fecha en la cual se modificó el Código de Buen Gobierno, el porcentaje de participación requerido pasó a ser igual o superior al cinco por ciento (5%) del capital de la Compañía.			

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Pregunta 62

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: Existe un procedimiento que precise las razones por las cuales se definió el porcentaje accionario a partir del cual se puede solicitar auditorías especializadas? (Medida 30)		X	
Explicación*: Se estableció que dichas auditorías especializadas pueden ser solicitadas siempre que individualmente o con otros accionistas tengan una participación igual o superior al uno por ciento (1%) del capital de TUYA. A partir del 24-02-2012, fecha en la cual se modificó el Código de Buen Gobierno, el porcentaje de participación requerido pasó a ser igual o superior al cinco por ciento (5%) del capital de la Compañía.			

Pregunta 63

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: Existe un procedimiento que precise los requisitos de la solicitud de auditoría especializada?	X		
Explicación*: El procedimiento se encuentra consagrado en el Código de Buen Gobierno Corporativo.			

Pregunta 64

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: Existe un procedimiento que precise a quién corresponde la práctica de la auditoría especializada y cómo se procede a su designación? (Medida 30)	X		
Explicación*: El procedimiento se encuentra consagrado en el Código de Buen Gobierno Corporativo.			

Pregunta 65

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda	X		

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: Existe un procedimiento que precise quién debe asumir el costo de la auditoría especializada? (Medida 30)			
Explicación*: El procedimiento se encuentra consagrado en el Código de Buen Gobierno Corporativo.			

Pregunta 66

	SI	NO	N/A
Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta, en caso contrario responda N/A. Pregunta: Los plazos previstos para cada una de las etapas o pasos del procedimiento relativo a la contratación de la auditoría especializada, son precisos? (Medida 30)	X		
Explicación*: De acuerdo con el Código de Buen Gobierno Corporativo, las auditorías especializadas se podrán llevar a cabo durante los diez (10) días hábiles siguientes a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realiza en el primer trimestre de cada año, y durante los diez (10) primeros días hábiles del mes de octubre de cada año.			

Información al mercado

Pregunta 67

	SI	NO
Pregunta: Existen mecanismos previstos por el emisor, que permiten divulgar a los accionistas y demás inversionistas, los hallazgos materiales resultantes de actividades de control interno? (Medida 31)	X	
Explicación*: Estos mecanismos se encuentran consagrados en el Código de Buen Gobierno Corporativo. Los mismos son divulgados en la página Web de la Compañía.		

Pregunta 68

(Medida 32). El emisor divulga al mercado las políticas generales aplicables a la remuneración y a cualquier beneficio económico que se concede a:		
	SI	NO
Miembros de Junta Directiva	X	
Representante legal	X	
Revisor Fiscal	X	
Asesores externos	X	
Audidores externos	X	
Explicación*: Las políticas se encuentran divulgadas al mercado, en los		

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

términos establecidos en el Código de Buen Gobierno Corporativo.

Pregunta 69

	SI	NO
Pregunta: El emisor divulga al mercado los contratos celebrado con sus directores, administradores, principales ejecutivos y representantes legales, incluyendo sus parientes, socios y demás relacionados? (Medida 33)	X	
Explicación*: De conformidad con el Código de Buen Gobierno Corporativo, en caso de presentarse estos eventos, deben ser divulgados en la página Web de TUYA.		

Pregunta 70

	SI	NO
Pregunta: El emisor divulga al mercado sus normas internas sobre resolución de conflictos? (Medida 34)	X	
Explicación*: Los criterios se encuentran divulgados en el Código de Buen Gobierno Corporativo publicado en la página Web.		

Pregunta 71

	SI	NO
Pregunta: El emisor divulga al mercado los criterios aplicables a las negociaciones que sus directores, administradores y funcionarios realicen con las acciones y los demás valores emitidos por ellas, como por ejemplo el derecho de preferencia? (Medida 35)	X	
Explicación*: Los criterios se encuentran divulgados en el Código de Buen Gobierno Corporativo publicado en la página Web.		

Pregunta 72

	SI	NO
Pregunta: El emisor divulga al mercado las hojas de vida de los miembros de las Juntas Directivas y de los órganos de control interno, y de no existir éstos, de los órganos equivalentes, al igual que de los representantes legales, de tal manera que permitan conocer su calificación y experiencia, con relación a la capacidad de gestión de los asuntos que les corresponda atender? (Medida 36)	X	
Explicación*: Las hojas de vida se encuentran divulgadas en la página Web.		

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Revisor Fiscal

Pregunta 73

	SI	NO
Pregunta: El emisor designó como revisor fiscal a personas o firmas que hayan recibido ingresos de la compañía y/o de sus vinculados económicos, que representan el 25% o más de sus últimos ingresos anuales? (Medida 37)		X
Explicación*: En los términos del Código de Buen Gobierno, la Compañía no designará como Revisor Fiscal a personas o firmas que hayan recibido ingresos de las compañías y/o de su Grupo Económico, que representen el 25% o más de sus últimos ingresos anuales.		

Pregunta 74

	SI	NO
Pregunta: El emisor o sus vinculados económicos contratan con el Revisor Fiscal servicios distintos a los de auditoría? (Medida 38)		X
Explicación*: Se contempla en el Código de Buen Gobierno Corporativo, que las compañías del Grupo no contratarán con el Revisor Fiscal servicios distintos a aquellos relacionados directa o indirectamente con los de auditoría.		

Pregunta 75

	SI	NO
Pregunta: Los contratos del emisor con el revisor fiscal establecen cláusulas de rotación de las personas naturales que efectúan la función de revisoría con una periodicidad de cinco (5) años? (Medida 39)	X	
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo.		

Pregunta 76

	SI	NO
Pregunta: El emisor exige al revisor fiscal que la persona que haya sido rotada deba esperar por lo menos dos (2) años para retomar la revisoría de la misma compañía? (Medida 39)	X	
Explicación*: Esta medida se encuentra adoptada en el Código de Buen Gobierno Corporativo e igualmente se incorpora al negocio contractual suscrito		

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

con la firma de Revisoría Fiscal.

IV. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Pregunta 77

	SI	NO
Pregunta: El emisor adopta medidas necesarias para informar a sus accionistas del procedimiento jurisdiccional con que cuentan para hacer efectiva la protección de sus derechos ante la Superintendencia Financiera de Colombia? (Medida 40)		X
Explicación*: Es un procedimiento establecido por la Ley como otras acciones que protegen sus derechos.		

Pregunta 78

	SI	NO
Pregunta: El emisor ha adoptado, para la solución de conflictos que se presenten entre el emisor con los accionistas, entre los accionistas y administradores y entre los accionistas, la vía de arreglo directo? (Medida 41)	X	
Explicación*: El Código de Buen Gobierno Corporativo y los estatutos de la Compañía contemplan esta posibilidad.		

Pregunta 79

	SI	NO
Pregunta: El emisor prevé una forma alternativa de solución, para los conflictos que se presenten entre el emisor con los accionistas, entre los accionistas y administradores y entre los accionistas? (Medida 41)	X	
Explicación*: El Código de Buen Gobierno Corporativo y los estatutos consagran formas y alternativas de solución de conflictos en estos eventos.		

Pregunta Opcional

Pregunta 80

Si se cuenta con prácticas de gobierno corporativo adicionales a las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, en esta sección se da la opción para que el emisor las dé a conocer.

1. En la página Web de la Compañía se encuentra a disposición de los accionistas y del mercado en general, El Código de Buen Gobierno de la Compañía y otras informaciones de interés.
2. TUYA cuenta con un Código de Buen Gobierno y un Código de Ética que reúnen el conjunto de prácticas transparentes encaminadas a generar confianza en sus diferentes grupos de interés. En dichos documentos se incorporan las medidas que de manera voluntaria ha venido adoptando la entidad.
3. TUYA como parte del Grupo Bancolombia cuenta con una Línea de Ética a través de la cual nuestros empleados, proveedores o terceros reportan y denuncian, de forma anónima los actos incorrectos que deben ser objeto de investigación.
4. TUYA cuenta con un procedimiento especial para investigar los actos denunciados a través de la Línea Ética y tanto los reportes como los resultados de estas investigaciones, son objeto de seguimiento por parte del Comité de Auditoría.
5. El Comité de Auditoría de TUYA hace seguimiento periódico a los fraudes cometidos contra la entidad.
6. TUYA creó un espacio de Gobierno Corporativo en su página Web con información destacada de los principales temas relacionados con la materia.